GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

Nº de Folio: 105028

Nº de Control Interno							
CONTROL					FECHA		
Nº de Obra	25				30 /09 /2016		
	Nº BENEF.	Nº ASIST.	TIPO		DURACIÓN DE LA CAP.		
	35.		U	R	0 H.	30 Min.	

ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ CIUDADANO DE CONTROL Y VIGILANCIA EN OBRA PÚBLICA

En la localidad de Cuahutenco, municipio de Almoloya de Alquisiras Estado de México, siendo las 18:00 horas del día 30 del mes de Septiembre del año 2016 en el lugar que ocupa la Delegacion se reunieron: por el Ayuntamiento, el (la) C. Jairo Israel Sanchez Gonzalez, por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, el (la) C. _____, por la Entidad Administrativa, el (la) C. Andres Aaron Acacio Mayor. y beneficiarios, con el propósito de informarles sobre la obra pública que el Gobierno del Estado de México, el Ayuntamiento y/o el comité comunitario de obra llevarán a cabo, y constituir el Comité Ciudadano de Control y Vigilancia que la inspeccionará y que en lo subsecuente se le denominará **Cocicovi**. Lo anterior con fundamento en los Artículos 15 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 61, 62 y 65 de la Ley de Desarrollo Social del Estado de México, 233 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 113-A, 113-B, 113-C, 113-D, 113-E, 113-F, 113-G y 113-H, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como en el Acuerdo del Ejecutivo del Estado de fecha 21 de diciembre de 2011, en los Lineamientos Generales del Programa de Contraloría Social de fecha 16 de enero de 2012 y demás ordenamientos y disposiciones legales aplicables a la presente.

Acto seguido, el representante de la entidad administrativa informa a los presentes que la obra a realizar se denomina: Construccion de Piso Firme. y que se encuentra ubicada en: Varias Comunidades, la cual será ejecutada por: El Ayuntamiento, y que se realizará bajo la modalidad de ejecución por:

Contrato [ ] Encargo [ ] Administración [X] Comité Comunitario de Obra [ ]

Los recursos que se aplicarán corresponden al:

			APORTACIONES
1) GIS/PAD	[ ]	Gasto de Inversión Sectorial / Programa de Acciones para el Desarrollo	
2) FEFOM	[ ]	Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal	Federal $ 500,000.00
3) FAM	[ ]	Fondo de Aportaciones Múltiples	Estatal $
4) FISM	[X]	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Otro $
5) RAMO 20	[ ]	_____	Total $ 500,000.00.
6) OTROS	[ ]	_____	

Nota: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras.

Enterados los presentes de lo expresado, deciden constituir el **Cocicovi** para supervisar la obra mencionada, el cual estará integrado por un Contralor Social "A", un Contralor Social "B" y un Contralor Social "C", electos democráticamente de entre los beneficiarios asistentes a la asamblea, que no sean servidores públicos ni dirigentes de organizaciones políticas, preferentemente que sepan leer y escribir, y que sean mayores de 18 años, cuyo funcionamiento se sujetará a lo dispuesto en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. El **Cocicovi** será responsable de inspeccionar la obra pública; estará integrado por tres vecinos de la localidad en que se construya la obra, cuyos cargos serán honoríficos. Su objetivo será el de inspeccionar, controlar y vigilar, preventiva y periódicamente, las obras para el beneficio social.

SEGUNDA. Para el cumplimiento de su objetivo, el **Cocicovi** tendrá las siguientes funciones:

I. Observar y vigilar preventivamente el desempeño de los servidores públicos directa o indirectamente relacionados con la ejecución y operación de la obra pública, constatando que se conduzcan con respeto, diligencia e imparcialidad con los beneficiarios de las mismas.

II. Inspeccionar la eficiencia y calidad con la que se ejecuta y opera la obra pública, vigilando que los ciudadanos reciban orientación e información clara, confiable y oportuna.

III. Inspeccionar que la obra pública se realice de acuerdo con el expediente técnico de la misma, en los tiempos programados y con apego al marco normativo que la regula.

IV. Vigilar que la obra pública se desarrolle de acuerdo con la normatividad que la regula.

V. El **Cocicovi** realizará visitas permanentes de observación, vigilancia, inspección y escrutinio público donde se lleva a cabo la obra pública, las que podrán realizar en cualquier tiempo y bajo los Lineamientos Generales de Operación del Programa de Contraloría Social, así como del Proyecto Específico del Programa de Contraloría Social. Dichas inspecciones y vigilancia ciudadanas las podrá realizar el **Cocicovi** en su conjunto o cada uno de sus integrantes de manera individual.

VI. Identificar, en su caso, presuntas irregularidades o deficiencias en la obra pública, remitiendo los reportes ciudadanos correspondientes, denuncias, quejas, reconocimientos y sugerencias, propias o que reciban de otros ciudadanos, a la Secretaría de la Contraloría.

VII. Intervenir en los actos de entrega-recepción de la obra pública, informando a los vecinos el resultado del desempeño de sus funciones.

TERCERA. El **Cocicovi estará sujeto a la autoridad de la asamblea general de vecinos o habitantes beneficiarios de la obra pública**; se podrá convocar a asamblea cuando, a juicio del **Cocicovi**, existan puntos importantes qué tratar con relación a la misma.

CUARTA. El **Cocicovi informará periódicamente a los vecinos beneficiados con la obra, de los resultados de su trabajo de vigilancia**, así como de cualquier asunto relacionado con la misma y que se considere de importancia.

QUINTA. El **Cocicovi realizará sus funciones desde el inicio y hasta el término de la obra, y promoverá el cuidado, conservación y mantenimiento** de la misma entre los beneficiarios y ante la autoridad correspondiente.

SEXTA. El **Cocicovi** no podrá desempeñar otras funciones ni promover otro tipo de actividades, salvo las que expresamente se señalan en las cláusulas contenidas en la presente acta y las que le confiera la normatividad en materia de Contraloría Social correspondiente.

SÉPTIMA. El **Cocicovi**, bajo ninguna circunstancia, podrá suspender la ejecución de la obra.

Nota: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras.

AVISO DE PRIVACIDAD

Por disposición de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, la información contenida en el **Sistema de Contraloría Social (Sicoso)** se encuentra clasificada como confidencial por tratarse de datos personales relacionados con el domicilio, teléfono, nombre y edad del Contralor Social; por lo tanto, no puede hacerse pública dicha información, salvo que se otorgue consentimiento expreso.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

Los datos personales recabados, serán protegidos, incorporados y tratados en el Sicoso de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México (artículo 38 bis), Manual General de Organización de la Secretaría de la Contraloría, apartado 2100B0000 de la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social; Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, Sección VI; Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se Establecen las Bases Generales para la Instrumentación del Programa de Contraloría Social y Lineamientos Generales de Operación del Programa de Contraloría Social, cuya finalidad es contar con una base de datos confiable que permita concentrar datos personales de los Contralores Sociales, así como la información que genere el **Cocicovi** de obra pública, programas sociales, trámites y servicios de sus actividades de difusión, inspección y verificación, así como las acciones de promoción y seguimiento que realiza la Dirección General de Contraloría y Evaluación Social, la cual fue registrada en el listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, por sus siglas INFOEM, al Contralor Social interesado o bien a la propia Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, en ejercicio de sus respectivas atribuciones, además de otras transmisiones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México. - - - - - - - - - - - - - - - -

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA enGRANDE

CONTRALOR SOCIAL "A"

AYALA	HERNANDEZ	ELENA	
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	
CONOCIDO	S/N	CONOCIDO	50
CALLE	NÚM. EXT. / INT.	BARRIO, COLONIA O FRACC.	EDAD
CUAMUTENCO	ALMOLOYA D ALQUISIRAS	51860 7224738759	M X F
LOCALIDAD	MUNICIPIO	C.P. TEL. (LADA)	SEXO
Elena			
FIRMA			

CONTRALOR SOCIAL "B"

MERCADO	GONZALEZ	MACEDONIO	
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	
CONOCIDO	S/N	CONOCIDO	58
CALLE	NÚM. EXT. / INT.	BARRIO, COLONIA O FRACC.	EDAD
CUAMUTENCO	ALMOYA DE ALQUISIRAS	51860 7222253035	X M F
LOCALIDAD	MUNICIPIO	C.P. TEL. (LADA)	SEXO
FIRMA			

CONTRALOR SOCIAL "C"

CASTAÑEDA	HERNANDEZ	CARLOS	
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)	
CONOCIDO	S/N	CONOCIDO	33
CALLE	NÚM. EXT. / INT.	BARRIO, COLONIA O FRACC.	EDAD
PROGRESO LOS HERNANDEZ	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS	51860 7223630563	X M F
LOCALIDAD	MUNICIPIO	C.P. TEL. (LADA)	SEXO
Carlos Castañeda			
FIRMA			

Bajo protesta de decir verdad, los Contralores Sociales firmantes no son servidores públicos de ningún ámbito del gobierno federal, estatal o municipal ni dirigentes de alguna organización política.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la asamblea constitutiva del **Cocicovi**, siendo las 18:30 horas del día de su inicio, firmando de conformidad los asistentes para constancia de los hechos asentados.

POR EL AYUNTAMIENTO

Jaime Israel Sanchez Gonzalez	Contralor Interno	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

NOMBRE	CARGO	FIRMA

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

Andres Adrian Acosta Hdz.	Superv. de Obra.	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

Nota: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras.

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA **enGRANDE**

Nº de Folio: 105028

VECINOS ASISTENTES A LA ASAMBLEA DE CONSTITUCIÓN DEL COCICOVI

No.	NOMBRE	FIRMA
1.	Alvaro Salinas Moreno	
2.	Ambrosio Flyvio Sanchez Sevilla	
3.	Macedonio Mercado Gonzalez	
4.	Irene Nuarez Guspar	
5.	VICTORIA MENDEZ RODRIGUEZ	
6.	Reyna Tadroza Reyes	
7.	Antonia Nares Flores	
8.	Josefina Salinas Marcera	
9.	Emilia Mercado Nares	
10.	Emilia Nuñez Nuñez	
11.	Bertha AYON Sotelo	
12.	Gabriela Judit Morales Morales	
13.	SIMONA Juarez Florez	
14.	Alejandra Mercado Montiel	
15.	Erika Ayala Hernandez	
16.	Carlos Castañeda Hernandez	
17.		
18.		
19.		
20.		
22.		
23.		
24.		
25.		

SI/NO	RECIBEN ASESORÍA Y MATERIAL DE APOYO	CANT.		SI/NO
SI	Cuaderno de trabajo	1	Copia del expediente técnico	SI
	Sobre con porte pagado	1	Copia del acta constitutiva	SI
	Reporte ciudadano	1		

Etene

Firma por el **Cocicovi**

ORIGINAL.- Secretaría de la Contraloría **COPIA 1**.- Cocicovi **COPIA 2**.- Ayuntamiento **COPIA 3**.- Entidad Administrativa (ejecutora)

Nota: Este documento no deberá presentar tachaduras ni enmendaduras.

Dirección de Obras Públicas
y Desarrollo Urbano

EXPEDIENTE TECNICO
(EJERCICIO 2016)

DATOS GENERALES

MUNICIPIO:	ALMOLOYA DE ALQUISIRAS
LOCALIDAD:	VARIAS COMUNIDADES
PROGRAMA:	FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2016
SUB PROGRAMA:	CONSTRUCCION
NOMBRE DE LA OBRA O ACCION:	CONSTRUCCION DE PISO FIRME

MODALIDAD DE EJECUCION				TIPO DE OBRA			
ADMINISTRACION MUNICIPIO	●	CONTRATO	○	NUEVA	●	AMPLIACION	○
ADMINISTRACION COMITE	○	MIXTA	○	PROCESO	○	REHABILITACION	○
						EQUIPAMIENTO	○

JUSTIFICACION DE LA OBRA:

ACTUALMENTE EN VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS CUENTA UN INDICE DE MARGINALIDAD ALTO, A TAL GRADO QUE MUCHAS DE SUS FAMILIAS CARECEN DE UN PISO FIRME, QUE SATISFAGA SUS NECESIDADES BASICAS Y QUE ADEMAS POR LAS CONDICIONES PUEDE PONER EN PELIGRO SU SALUD AL FAVORECER EL DESARROLLO DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES Y DERMATOLOGICAS.

OBJETIVO Y DESCRIPCION DE LA OBRA:

FIRME DE CONCRETO DE 8 CM. DE ESPESOR, DESPLANTADO SOBRE TERRENO NATURAL; REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 66-1010, COLOCACION DE MEMBRANA IMPERMEABLE DE POLIETILENO, ELABORACION DE CONCRETO F´C=150KG/CM2 COLADO, CURADO, INCLUYE: CIMBRA, LIMPIEZA DE LA OBRA.

INVERSIONES	
FEDERAL:	500,000.00
ESTATAL	
PARTICIPANTES:	
MUNICIPAL:	
OTRAS:	
TOTAL:	500,000.00
IMPORTE EJERCIDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	0.00

	METAS	BENEFICIARIOS
UNIDAD:	M2	HABITANTES
CANTIDAD:	1,400.00	175

AVANCES	FISICO %	FINANCIERO %
AL 31-DICIEMBRE-2016:	0	0
PROGRAMA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	100	100

FECHA INICIO: 19/09/2016 FECHA TERMINO: 17/12/2016

POR EL H. AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2018 "JUNTOS TRANSFORMANDO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS" PRESIDENCIA

DR. ALFREDO VICTORIA LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

FECHA: 01/JULIO/ 2016

Dirección de Obras Públicas
y Desarrollo Urbano

SITUACION DISPONIBLE EN LOS SERVICIOS BASICOS DE LA COLONIA O LOCALIDAD

MUNICIPIO: **ALMOLOYA DE ALQUISIRAS**

LOCALIDAD: **VARIAS COMUNIDADES**

NOMBRE DE LA OBRA O ACCION: **CONSTRUCCION DE PISO FIRME**

SERVICIOS	EXISTENTE EL SERVICIO		SI SE TIENE PROBLEMAS EN EL SERVICIO INDICAR LAS ACCIONES
	SI	NO	
1.- AGUA POTABLE	X		
2.- DRENAJE		X	
3.- ELECTRIFICACION	X		
4.- CAMINO	X		
5.- CENTRO DE SALUD	X		
6.- ESCUELA PRIMARIA	X		
7.- ALUMBRADO PUBLICO	X		
8.- URBANIZACION	X		

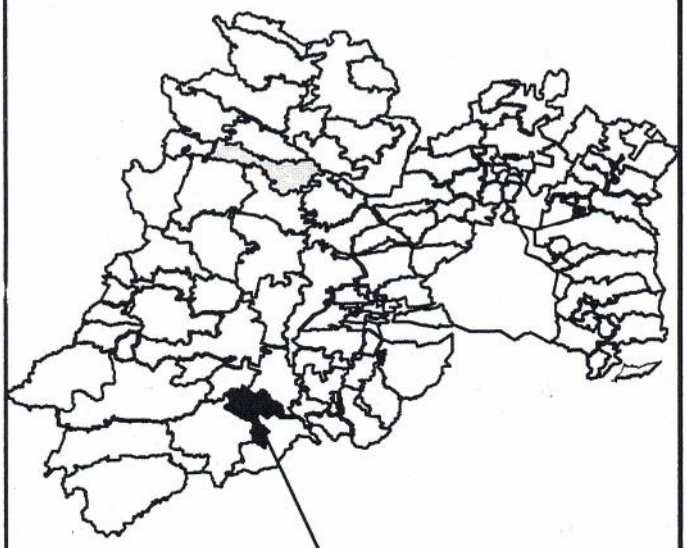
Dirección de Obras Públicas
y Desarrollo Urbano

EXPEDIENTE TECNICO
(EJERCICIO 2016)

CROQUIS DE LOCALIZACION

CROQUIS DE LOCALIZACION

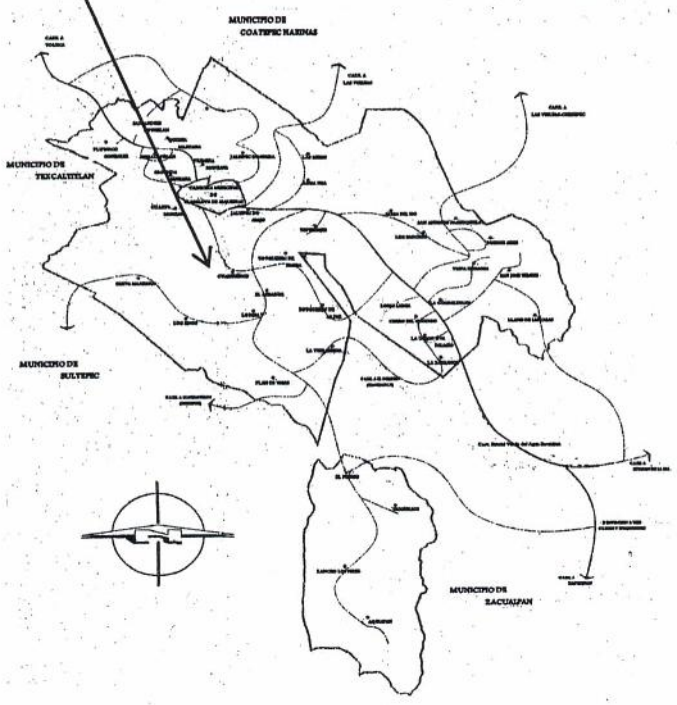
MACROLOCALIZACION



MICROLOCALIZACION

LOCALIZACION

MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS



EXPEDIENTE TECNICO
(EJERCICIO 2016)

Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano

P R E S U P U E S T O

NOMBRE DE LA OBRA: **CONSTRUCCION DE PISO FIRME**

LOCALIDAD: **VARIAS COMUNIDADES**

MANO DE OBRA

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U.	COSTO
	FIRME DE CONCRETO DE 10 CM. DE ESPESOR, DESPLANTADO SOBRE TERRENO NATURAL; REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6x6/10-10, COLOCACION DE MEMBRANA IMPERMEABLE DE POLIETILENO, ELABORACION DE CONCRETO F´C=200 KG/CM2 COLADO, CURADO, INCLUYE: CIMBRA, LIMPIEZA DE LA OBRA.	m2	40.00	$ 79.10	$ 3,164.00
				TOTAL MANO DE OBRA:	**$ 3,164.00**

MATERIAL DE CONSTRUCCION

	Arena	m3	3.00	$ 480.00	$ 1,440.00
	Grava	m3	3.50	$ 480.00	$ 1,680.00
	Cemento	Bto	32.00	$ 145.00	$ 4,640.00
	Clavo de 2 1/2"	Kg	2.50	$ 35.00	$ 87.50
	Alambre	Kg	5.00	$ 22.00	$ 110.00
	Malla Electrosoldada 6x6/10-10	m2	45.00	$ 19.00	$ 855.00
	Membrana Impermeable (polietileno)	m2	45.00	$ 12.00	$ 540.00
				SUB-TOTAL MATERIAL DE CONSTRUCCION:	**$ 9,352.50**
				IVA:	**$ 1,496.40**
				TOTAL DE MATERIAL DE CONSTRUCCION:	**$ 10,848.90**

EQUIPO Y/O HERRAMIENTA

	Revolvedora para concreto de 1 saco de 8 H.P.	Hr	3.00	$ 78.39	$ 235.17
				SUB-TOTAL EQUIPO Y/O HERRAMIENTA:	**$ 235.17**
				IVA:	**$ 37.63**
				TOTAL DE EQUIPO Y/O HERRAMIENTA:	**$ 272.81**

TOTAL MANO DE OBRA, MATERIALES, EQUIPO Y/O HERRAMIENTA: $ 14,285.71

NO DE ACCIONES: 35.00

TOTAL: $ 500,000.00

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2018
"JUNTOS TRANSFORMANDO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS"
OBRAS PUBLICAS

P. APOU. ARI PATRICK MENDIOLA MONDRAGON
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Dirección de Obras Públicas
y Desarrollo Urbano

EXPEDIENTE TECNICO
(EJERCICIO 2016)

CALENDARIO DE EJECUCION DE OBRA

NOMBRE DE LA OBRA O ACCION: **CONSTRUCCION DE PISO FIRME**

LOCALIDAD: **VARIAS COMUNIDADES**

FECHA DE INICIO 19/09/2016 FECHA DE TERMINO 17/12/2016

Nº	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	CALENDARIO DE EJECUCION											
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEM	DICIEMBRE
1	CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME											25%	25%	25%	25%

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Almoloya de Alquisiras, Méx.
30 de enero de 2017

MAA/DOP/020/2016

CIUDADANO
JOSE ALFREDO GOMEZ CRUZ
TESORERO MUNICIPAL
P R E S E N T E

Por este medio, me permito enviar el **acta de entrega-recepción original** de la siguiente obra:

- **Construcción de Piso Firme en Varias Comunidades**

La cual se ejecutó con el **Programa para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal** ejercicio **2016**, ejercida bajo la modalidad de Administración, esto con la finalidad de cancelar la obra.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2016-2018
"JUNTOS TRANSFORMANDO ALMOLOYA DE ALQUISIRAS"
OBRAS PUBLICAS

A T E N T A M E N T E

P. APOU ARI PATRICK MENDIOLA MONDRAGON
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

c.c.p. Archivo

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA EJERCICIO-2016

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA: **Construcción de Piso Firme** en la localidad de **Varias Comunidades, Municipio de Almoloya de Alquisiras, México**, siendo las **13:00** horas del día **30 de noviembre de 2016**, se reunieron los representantes del**COCICOVI, ComunidadH. Ayuntamiento y Contraloría Interna Municipal,** para entregar y recibir respectivamente la obra descrita, dando cumplimiento a los artículos 12.60 del Libro Décimo segundo del Código Administrativo del Estado de México y 269 de su Reglamento, al Manual Único de Operación del Ramo 33 y demás Leyes y Reglamentos aplicables.

I. OBJETIVO:

QUIEN RECIBE:	**LA COMUNIDADy COCICOVI**
QUIEN ENTREGA:	**MUNICIPIO DE ALMOLOYA DE ALQUISIRAS, MÉXICO**
RECEPCIÓN:	**TOTAL DE OBRA NUEVA**

II. ANTECEDENTES:

MODALIDAD DE EJECUCIÓN:	**ADMINISTRACIÓN**	
PROGRAMA DE INVERSIÓN:	**FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL 2016**	
IMPORTE ASIGNADO:	**$500,000.00**	
PERIODO DE EJECUCIÓN PROGRAMADO:	**INICIO: 19-SEPTIEMBRE-2016**	**TERMINO:17-DICIEMBRE-2016**
PERIODO REAL DE EJECUCIÓN:	**INICIO: 14-OCTUBRE-2016**	**TERMINO: 19-NOVIEMBRE-2016**

III. DESCRIPCIÓN BREVE DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA QUE SE RECIBE:

FIRME DE CONCRETO DE 8 CM. DE ESPESOR, DESPLANTADO SOBRE TERRENO NATURAL; REFORZADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 66-1010, COLOCACIÓN DE MEMBRANA IMPERMEABLE DE POLIETILENO, ELABORACIÓN DE CONCRETO F'C=150KG/CM2 COLADO, CURADO, INCLUYE: CIMBRA, LIMPIEZA DE LA OBRA.

IV. FUENTE DE FINANCIAMIENTO

AURTORIZACIONES		INVERSION AUTORIZADA				
DOCUMENTO	FECHA	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	BENEFICIARIOS
PRIMERA ACTA DE CODEMUN	29/MARZO/2016	$500,000.00	$500,000.00	----------	----------	----------
TOTAL DE INVERSIÓN AUTORIZADA		$500,000.00	$500,000.00	----------	----------	----------
TOTAL DE INVERSIÓN EJERCIDA		$498,043.59	$498,043.59	($2,423.40 S.E. $281.05 ISPT)	----------	----------

V. TÉRMINOS EN QUE SE LLEVA A CABO:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido de inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con su finalidad y destino, según las especificaciones del proyecto y en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

"El Ayuntamiento" y declara que la obra que se entrega, está totalmente terminada y por su parte la comunidad representados por el delegado municipal y COCICOVI correspondiente declaran que recibe la obra en los términos y alcances de las metas logradas de acuerdo con los conceptos señalados en el expediente técnico y bitácora de obra respectivamente, con el compromiso de conservarla y brindarle mantenimiento para su correcta operación.

Quienes asisten y sancionan como representantes autorizados de las entidades que se mencionan en este acto, mediante la suscripción del presente documento y con el fin de verificar su terminación el cumplimiento de las especificaciones técnicas y con fundamento en el artículo 12.60 del Libro Décimo Segundo del Código Administrativo del Estado de México y 12.69 de su Reglamento.

Los representantes de la entidad responsable de la operación, conservación y mantenimiento, del Comité Ciudadano de Control y Vigilancia, podrán firmar esta acta en forma condicionada, indicando las razonas de su condicionamiento.

ENTREGA LA OBRA
POR "EL AYUNTAMIENTO"

DR. ALFREDO VICTORIA LOPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

P. APOU ARI PATRICK MENDIOLA MONDRAGON
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

P. ARQ. ANDRES AARON ACACIO MAYA
SUPERVISOR DE OBRA

RECIBE LA OBRA

REPRESENTANTES DE LA COMUNIDAD Y COCICOVI

C. ELENA AYALA HERNANDEZ
CONTRALOR SOCIAL "A"

C. MACEDONIO MERCADO GONZALEZ
CONTRALOR SOCIAL

C. CARLOS CASTAÑEDA HERNANDEZ
CONTRALOR SOCIAL "C"

C. DANIEL MENDOZA MERCADO
DELEGADO MUNICIPAL

TESTIGOS DE LA ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

LIC. JAIRO ISRAEL SANCHEZ GONZALEZ
CONTRALOR INTERNO

POR LA DEPENDENCIA ESTATAL NORMATIVA

NOMBRE Y FIRMA

SI LA FIRMA ES CONDICIONADA, ANOTAR:

Nombre Completo:_____ Firma:_____ Cargo: _____

Razones y/o observaciones: